

# Análisis de la Confiabilidad y Validez de Constructo de un Instrumento que Mide el Consumo de Drogas Lícitas e Ilícitas en Estudiantes Universitarios

## Validity and Reliability of an Instrument Designed to Measure Legal And Illegal Drug Consumption In University Students

Jorge Rodríguez T.\*\*  
Escuela de Salud Pública  
Universidad de Chile

Enrique Henández A.  
Escuela de Salud Pública  
Universidad de Chile

rec: 12-abril-2005

acep: 25-mayo-2005

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo presentar la validación de un instrumento para medir el consumo de drogas lícitas e ilícitas. El estudio es de tipo metodológico, llevado a cabo con 400 jóvenes universitarios de 18 a 26 años de nivel socioeconómico medio-alto y alto. Se analiza la declaración de consumo de drogas lícitas e ilícitas durante el último año y la confiabilidad de los constructos incluidos en el instrumento: drogas lícitas, drogas ilícitas y delitos y creencias. Los constructos iniciales, después del análisis, se agruparon en tres factores: consumo de drogas suaves (lícitas y/o marihuana), consumo de drogas duras (cocaína, éxtasis, otra) y delitos y creencias, explicando un 78.3% de la varianza. *Palabras claves:* Instrumento, confiabilidad, validez, drogas lícitas e ilícitas.

Abstract

The article presents the validation of a measure to assess legal and illegal drug consumption. This is a methodological study conducted with 400 university students between the ages of 18 to 26, all belonging to a medium-high or high socioeconomic status. The analysis considers legal and illegal reported drug consumption within the last year, and the reliability of the constructs included in the instrument: legal and illegal drugs, beliefs and misdemeanors. After the analysis, the preliminary constructs converged in three factors: soft drug consumption (legal and/ or marijuana), hard drug consumption (cocaine, hallucinogens and others) and beliefs and misdemeanors; explaining a full 78.3% of the variance. *Keywords:* Instrument, reliability, validity, legal and illegal drugs.

### Introducción

Los países en América Latina, están cada día más preocupados del problema de drogadicción, ya que cada día hay más jóvenes adictos, lo que indica que los niveles de consumo de drogas han ido en aumento, manteniéndose el problema sin control (Oficina Panamericana de Salud, 2002).

En el último período el uso y abuso, así como el tipo de droga, se ha convertido en un problema social que afecta la estabilidad de todas las instituciones que conforman una sociedad, en especial las sociales y políticas (Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana de Droga, 1998; Mc Whinter & Florenzano, 1998; Comisión Internacional para el con-

trol del abuso de drogas, 2001; Oficina Panamericana de Salud, 2002).

En Chile se han realizado un gran número de trabajos en este sentido, los que muestran la magnitud del problema, en especial aquellos dirigidos por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE); el cual realiza estudios a nivel nacional, regional y comunal, para evaluar la magnitud de los problemas de drogas para población general y escolar (CONACE, 1994; 1996; 1998; 1999; 2000; 2001; 2002; 2003).

El CONACE publicó recientemente los resultados de la quinta encuesta escolar de drogas, realizada en noviembre del 2003, donde muestra una disminución en el consumo de drogas en escolares con relación al año 2001. Estos datos se ven influenciados por la caída del consumo de la marihuana en un 11% (de 14,5% a 12,9%), medido en escolares de octavo básico a cuarto medio. No obstante lo positivo de los resultados anteriores, preocupa el hecho que en los datos, el consumo de drogas más fuertes como la

\* Agradezco a Ana María Fernández por sus revisiones y comentarios a la versión preliminar de este trabajo.

\*\*Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Fono: (02) 678.64.32 / (02) 678.65.38. Fax: 7774163  
[jrodrigu@med.uchile.cl](mailto:jrodrigu@med.uchile.cl) / [jrodrigu80@hotmail.com](mailto:jrodrigu80@hotmail.com)

cocaína, éxtasis y pasta base no experimentaron cambios significativos entre los periodos estudiados (Araneda, Cumsille, 2004; CONACE, 2001; 2003).

En investigaciones realizadas fuera de la Región Metropolitana, cabe destacar los hallazgos hechos por Alvarado, Neves y Vidal (2003) en la XII Región de Magallanes, donde se estudió una muestra de 1270 estudiantes de enseñanza media, de todos los colegios de la región; y se encontró que el 15,4% de los jóvenes encuestados había probado alguna vez alguna droga, siendo la marihuana la droga más frecuentemente utilizada, que representa un 66,2% en el grupo de consumidores que la han probado alguna vez en la vida.

En poblaciones de jóvenes entre 19 y 25 años los índices en los últimos 30 días, que se obtienen a partir de la declaración de los entrevistados por el CONACE, del consumo de drogas denominadas lícitas (alcohol y tabaco) son de 67 y 56,2% respectivamente. Estos índices bajan sustancialmente en drogas ilícitas que no alcanza al 9%, la marihuana con 8,3%, cocaína con 1,9% y pasta base con 0,66%. En las mediciones de grupos más específicos, los índices de la población del nivel socioeconómico medio-alto, entregados por CONACE, son inferiores a la población de jóvenes de 18 a 25 años. Estos últimos con tasas de un 61% para el alcohol y 41,5% para el consumo de tabaco, en el caso de las drogas ilícitas. Por lo tanto, el problema aparentemente parece resuelto, ya que los índices obtenidos son de 2,6% para drogas ilícitas, marihuana un 2,5%, cocaína un 0,40 y pasta base un 0,1%.

Al observar los índices en la comuna de Las Condes en este mismo grupo de edad, las tasas obtenidas son mayores que lo declarado a nivel nacional, llegando las drogas ilícitas a un 15,9% y las lícitas a un 87,9%. El registro de la información desde el primer estudio realizado en el año 1994 hasta el del 2002, muestra que el consumo, tanto a nivel de drogas lícitas e ilícitas, está aumentando en este grupo de edad. Además, es necesario reconocer que uno de los grandes problemas en este tipo de información, que puede afectar los índices de consumo, es la sub-declaración, en especial de las drogas ilícitas, que hace más preocupante el tema del consumo, en especial en los jóvenes de 19 a 25 años.

De hecho, un estudio reciente (Rodríguez, Hernández & Cumsille, 2005) muestra una situación muy preocupante en este grupo de edad para el consumo en los últimos 30 días, obteniendo para drogas lícitas una tasa de un 92,3%, el alcohol un 80,3% y en consumo de tabaco un 78,9%, en drogas ilícitas la tasa de consumo es de un 63,4%, donde la marihuana también es de un 63,4%, cocaína un 4,9% y éxtasis un 2,1%, indicadores mucho más altos que los entregados por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002).

Una amplia cantidad de investigaciones a nivel nacional e internacional, ha recalado la necesidad de tener instrumentos de recolección válidos para estudiar acciones

preventivas y protectoras relacionadas con la salud y en particular con la salud mental. En 1998, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una declaración pública en la que propone eliminar o minimizar en el año 2008 la oferta y demanda de drogas ilícitas. En respuesta a una serie de limitaciones para poder cumplir con la declaración de la Asamblea, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito puso en marcha el Programa Mundial de Evaluación del Uso Indevido de Drogas (GAP), que tiene como objeto entre otras funciones apoyar a los países miembros a fin de que establezcan los sistemas necesarios para reunir datos confiables, con miras a utilizarlos en la adopción de políticas y medidas preventivas, que evidentemente los instrumentos que se utilicen para recoger esta información deben ser validados, de tal manera que se sepa qué información se está solicitando (CONACE, 2002, 2003; Oficina contra la droga y el delito, 2003; Rodríguez, Hernández & Cumsille, 2005).

Una de las actividades primordiales e imprescindibles para obtener información sobre el consumo de drogas, es la confección del cuestionario, como también la metodología que se implementará en la recolección de datos. El instrumento es el elemento clave para identificar la información que se obtendrá como también permite identificar la exactitud y claridad con que se miden los conceptos (Kerlinger & Lee, 2002).

Para poder ser aplicados y satisfacer la medición de los conceptos, es necesario que los cuestionarios sean adaptados a la realidad donde van a ser utilizados, obteniendo instrumentos validados a través de indicadores de confiabilidad y validez (George, et al., 1995; Johnston, 2003; Kann, Brener; Warren, Collins, Giovino, 2002; Oficina contra la droga y el delito, 2003; Rodríguez, Hernández, Cumsille, 2005; Rodríguez, et al., 1996; Serrano, Valdés, Florenzano, Ben-Dov, Rodríguez, Roizblatt, 2001).

Todo lo anterior nos hace reflexionar si los instrumentos de recolección de datos que estamos utilizando son los adecuados para obtener esta información, sobre todo con el agravante que existe una incertidumbre sobre la declaración real de los entrevistados, en la mayoría de los campos donde se estudian características socialmente no aceptables y/o que generen conflictivos sociales, llámese maltrato intrafamiliar, embarazo adolescente, maltrato entre pares, infecciones contagiosas (SIDA), enfermedades venéreas, drogadicción, en especial ilícitas, etc.; donde estas poblaciones se denominan ocultas o subestimadas. La pregunta que nos hacemos: ¿estamos trabajando con instrumentos válidos y confiables?, ¿son los métodos de recolección de información los adecuados? El objetivo del presente estudio es la validación de un instrumento de recolección de datos sobre el consumo de drogas lícitas e ilícitas, mediante la metodología de pares.

Método

El estudio es de tipo metodológico. La población a estudiar son jóvenes de 18 a 26 años, universitarios de nivel socioeconómico medio alto y alto (el nivel socioeconómico se asoció al valor de la mensualidad que paga cada alumno del establecimiento (sobre \$240.000, nivel medio-alto o alto), matriculados en una Universidad privada de Santiago en el año 2004.

Se utilizó la metodología de pares en la recolección de los datos, que consiste en solicitar a las instituciones que aceptaron participar, alumnos voluntarios para hacer la entrevista (Rodríguez, Hernández & Cumsille, 2005). Se presentaron en total 10 estudiantes voluntarios, sin saber los objetivos del estudio. Los voluntarios fueron debidamente capacitados para realizar la entrevista. En la 1ª sesión se explicó el objetivo del estudio, el instrumento a usar y la forma de aplicación, enfatizando el anonimato y privacidad que debería tener la entrevista. En la 2ª sesión se aplicaron el instrumento haciendo las veces de entrevistador y de entrevistado. Para minimizar posibles sesgos que pudieran afectar la sub-declaración o sobre-declaración del consumo de drogas, se asignó a los entrevistadores, facultades distintas a la que pertenecían. La selección de la muestra se realizó considerando el listado de alumnos por facultad, respetando la proporcionalidad del género.

Se consideró drogas lícitas al tabaco y alcohol, se definió consumidor de tabaco aquel que consume al menos dos veces por semana, para el alcohol o marihuana que la consume al menos una vez por semana y en el resto de las drogas (cocaína, éxtasis, pasta base u otra) que la consuma al menos una vez al mes.

Se estudiaron 400 jóvenes de dos instituciones privadas, que fueron las que accedieron a realizar este tipo de estudio, considerando una tasa de consumo de un 24%, con un nivel de confianza de un 95% de confianza, un error máximo de estimación de un 4,2% y una potencia de un 50%.

En la recolección de la información se utilizó el instrumento especialmente construido para este estudio, basado en las preguntas que utiliza el instrumento del CONACE para estos fines. El instrumento que se aplicó consta de tres partes, la primera relacionada con drogas lícitas, la segunda orientada a drogas ilícitas y la tercera a delitos y creencias. Las preguntas utilizadas fueron de tipo cerradas y mixtas.

Para la descripción y análisis de datos se utilizó el programa estadístico SPSS 10.0 y se obtuvieron indicadores descriptivos. La validez de constructo se evaluó a través del análisis factorial y la consistencia interna con el coeficiente alpha de Cronbach.

Resultados

El instrumento fue aplicado a 400 estudiantes. La edad promedio de los entrevistados fue de 21,4 años con desviación estándar de 1.8 años. Las mujeres representan al 51% con edad promedio de 21,2 años y desviación estándar de 3,2 años, situación bastante similar a la encontrada en los hombres con promedio de edad de 21,5 años y desviación estándar de 3,5 años.

En este grupo la declaración de consumo del último año fue de un 94,5% para las drogas denominadas lícitas y un 59% para las drogas ilícitas, disminuyendo a un 92% y un 51,8% respectivamente, en la declaración de consumo de los últimos 30 días.

El primer análisis que se realizó fue de consistencia interna del instrumento. Se utilizó el coeficiente de alpha de Cronbach. El instrumento consideró tres constructos, drogas lícitas, drogas ilícitas y delitos y creencias, con los resultados que aparecen en la Tabla 1.

Tabla 1: Índices de consistencia interna alcanzado por constructo y el número de ítems

Constructo	Drogas lícitas	Drogas ilícitas	Delitos y Creencias
Nº de ítems	10	25	10
Alpha de Cronbach	0.77	0.68	0.62

Posteriormente se realizó el análisis de validez de constructos, que entregó tres factores, donde los *eigen values* de cada uno de los factores son: 7.11, 2.68 y 2.27 respectivamente que explican un 78,3% de la varianza. Esto separado por factor dio para el factor 1 (consumo drogas suaves) un 46,2% de la varianza, para el factor 2 (consumo drogas duras) un 17,4% de la varianza y para el tercer factor (delitos y creencias) un 14,7% de la varianza explicada.

Tabla 2: Planteamiento de los constructos al inicio del estudio

- Drogas Legales 2,1; 2,2; 2,3; 2,4; 2,5; 3,1; 3,2; 3,3; 3,4; 3,5
- Drogas Ilegales 4,1; 4,2; 4,3; 4,4; 4,5; 5,1; 5,2; 5,3; 5,4; 5,5; 6,1; 6,2; 6,3; 6,4; 6,5; 7,1; 7,2; 7,3; 7,4; 7,5; 8,1; 8,2; 8,3; 8,4; 8,5
- Delitos y Creencias 9,1; 9,2; 9,3; 9,4; 9,5; 9,6; 10,1; 10,2; 11,1; 11,2

Tabla 3: Conformación de los constructos después de los análisis

Consumo Droga Suaves 2,1; 2,2; 2,3; 2,5; 3,1; 3,2; 3,3; 3,4; 3,5; 4,1; 4,2; 4,3

Consumo Drogas Duras 5,1; 5,2; 5,3; 5,4; 5,5; 6,1; 6,2; 6,3; 8,1; 8,2

Delitos y Creencias 9,1; 9,2; 9,4; 10,1; 11,1

En síntesis, como se observa en las tablas 2 y 3 se producen cambios en la conformación de los constructos planteados inicialmente, en especial los relacionados con el tipo de drogas que se consume (ver instrumento final en Anexo 1).

### Discusión

Los constructos tuvieron correlaciones que variaron para el factor 1 entre 0,42 y 0,88, obteniendo los valores más altos: el consumo de marihuana, alcohol y consumo de tabaco en el último año, en el factor 2 la variación fue entre 0,32 y 0,73 y los valores más altos son: consumo de cocaína en el último año y últimos 30 días, finalmente en el factor 3 estos fluctuaron entre 0,24 y 0,69, donde haber estado en peleas o riñas y haber intentado suicidarse en el último año los que obtuvieron los valores más altos.

Este trabajo entrega un instrumento que mide el hábito y el consumo de drogas, tanto lícitas como ilícitas, donde el consumo de drogas lícitas y el consumo de marihuana, se explican en mayor proporción su comportamiento.

Es importante destacar la importancia del entrevistador, el que debe recibir un entrenamiento para una aplicación rigurosa que requiere esta metodología.

Cabe la posibilidad que a través de esta metodología, se produzca una sobre-declaración o sub-declaración del consumo y conductas que afecten los constructos obtenidos.

### Referencias

- Alvarado, R., Neves, L. & Vidal, A. (2003). Factores asociados al consumo de drogas entre estudiantes de enseñanza media en la Región de Magallanes. *Revista Chilena de Salud Pública*, 7, 134-145.
- Araneda, J. C. & Cumsille, F. (2004). Consumo de drogas en población escolar de Chile en alumnos de 8° básico a 4° medio. *Revista Chilena de Salud pública*, 8, 63-71
- Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana Droga (1998). *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana Droga*, 107.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (2003). *Estudio nacional de Drogas en Población escolar de Chile. Informe Nacional*. Santiago de Chile.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (2002). *Estudio nacional sobre drogas en población general de Chile*. Santiago de Chile
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (2001). *Estudio nacional de Drogas en Población escolar de Chile. Informe Nacional*. Santiago de Chile.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (2000). *Estudio nacional sobre drogas en población general de Chile*. Santiago de Chile.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (1999). *Estudio del consumo de drogas en población escolar de Chile a nivel comunal. Informe Final*. Santiago de Chile.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (1998). *Estudio nacional sobre drogas en población general de Chile*. Santiago de Chile.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (1996). *Estudio nacional sobre drogas en población general de Chile*. Santiago de Chile.
- Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), (1994). *Estudio nacional sobre drogas en población general de Chile*. Santiago de Chile.
- George, M., Syraquian X., Mores, R., De La Barra, F., Rodríguez, J., López C. & Toledo, V. (1995). Adaptación y validación de dos instrumentos de pesquisa de problemas de salud mental en escolares de 1° básico. *Revista de Psicología*, 5, 17-26.
- Johnston, L. (2003). Elaboración del cuestionario, Programa Mundial de evaluación del uso indebido de drogas (GAP). Módulo 3 del manual. Naciones Unidas, Nueva York.
- Kann, L Brener, N. D., Warren, C. W., Collins J.L. y Giovino G. A. (2002). An assessment of the effect of data collection setting on the prevalence of health risk behaviors among adolescents. *Journal of Adolescent Health*, 31, 327-335.
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Metodología de la investigación del Comportamiento*. México: Mac Graw Hill.
- Mc Whinter, Florenzano U. (1998). Correlatos psicosociales de la farmacología: Resultados de un estudio en Santiago de Chile. *Revista Psiquiátrica*, 15, 10-22.
- Oea-CICAD (Comisión internacional para el control del abuso de drogas), (2001) *Estrategia en el Hemisferio*. Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos y la Union Europea.
- Oficina contra la droga y el delito. (2003). *Encuestas escolares sobre el uso indebido de drogas*. Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Oficina Panamericana de Salud. (2002). *Noticias e información del Centenario*. Obtenido del World Wide Web el 31 de diciembre de 2004, en: <http://www.oas.org/defaultesp.htm>
- Rodríguez, T., Hernández, A., Cumsille, G. (2005). Implementación de la metodología de pares para estimar el consumo de drogas lícitas e ilícitas. *Revista Chilena de Salud Pública*, 9(1), 20-24.
- Rodríguez, T., Serrano, T., Valdés, M., Florenzano, R., Roizblatt, A., Labra, J., Canto, C., Slimming, J., López, M., Lara, P. (1996). Análisis de la confiabilidad y validez de un instrumento que mide el rol protector familiar en las conductas de riesgo adolescente. *Cuaderno de Medicina Social*, 2, 64-89.
- Serrano, T., Valdés, M., Florenzano, R., Ben-Dov, P., Rodríguez, J. & Roizblatt, A. (2001). Una adaptación chilena del Test de completación de frases para la medición del desarrollo del Yo de J. Loevinger. *Psykhé*, 10, 117-128.

### **Anexo 1: Cuestionario sobre el Consumo de Drogas**

#### INSTRUCCIONES PARA LOS ENTREVISTADORES

- 1.- Aclare al entrevistado la privacidad de esta entrevista
- 2.- Obtenga un lugar donde el entrevistado se sienta cómodo
- 3.- Lea claramente las preguntas
- 4.- No interfiera ni aclare dudas al entrevistado
- 5.- Pida al entrevistado que la información que entregue sea veraz y honesta
- 6.- Informe que este es un proyecto de investigación, cuyo objetivo es conocer la realidad de la magnitud del consumo de drogas

#### 1.- CARACTERÍSTICA SOCIODEMOGRÁFICA

1.1.- Edad:                    años

1.2.- Sexo:

- 1.- mujer
- 2.- hombre

1.3.- Carrera o Nivel Educacional:

\_\_\_\_\_

1.4.- Estado civil

- 1.- soltero
- 2.- casado
- 3.- separado/anulado
- 4.- viudo
- 5.- conviviente

1.5.- Comuna de residencia:

\_\_\_\_\_

2.- CONSUMIDOR DE TABACO: Es aquel que fuma al menos dos veces a la semana

2.1.- ¿Has fumado en el último año?

- 1.- sí
- 2.- no

2.2.- ¿A qué edad comenzaste a fumar?

\_\_\_\_\_

2.3.- ¿Has sido fumador en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

2.4.- ¿Cuántos cigarros consumes a la semana (en promedio)?

\_\_\_\_\_

2.5.- ¿Cuántas veces a la semana fumas?

\_\_\_\_\_

3.- CONSUMIDOR DE ALCOHOL: Consume al menos una vez por semana

3.1.- ¿Has consumido alcohol en el último año?

- 1.- sí
- 2.- no

3.2.- ¿A qué edad comenzaste a consumir alcohol?

\_\_\_\_\_

3.3.- ¿Has sido un consumidor de alcohol en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

3.4.- ¿Cuántos vasos consumes a la semana (en promedio)?

\_\_\_\_\_

3.5.- ¿Cuántas veces a la semana consumes alcohol?

\_\_\_\_\_

4.- CONSUMIDOR DE MARIHUANA: Consume al menos una vez por semana

4.1.- ¿Has consumido marihuana en el último año?

- 1.- sí
- 2.- no

4.2.- ¿A qué edad comenzaste a fumar marihuana?

\_\_\_\_\_

4.3.- ¿Has sido un consumidor de marihuana en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

4.4.- ¿Cuántos pitos fumas a la semana (en promedio)?

\_\_\_\_\_

4.5.- ¿Cuántas veces a la semana fumas marihuana?

\_\_\_\_\_

5.- CONSUMIDOR OTRAS DROGAS: Consume al menos una vez al mes

5.1.- ¿Has consumido cocaína en el último año?

- 1.-sí
- 2.-no

5.2.- ¿A qué edad comenzaste a consumir cocaína?

\_\_\_\_\_

5.3.- ¿Has sido un consumidor de cocaína en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

5.4.- ¿Cuántos gramos (líneas) consumes a la semana (en promedio)?

\_\_\_\_\_

5.5.- ¿Cuántas veces al mes consumes cocaína?

6.1.- ¿Has tomado éxtasis en el último año?

- 1.- sí
- 2.- no

6.2.- ¿A qué edad comenzaste a consumir éxtasis?

\_\_\_\_\_

6.3.- ¿Has sido un consumidor de éxtasis en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

6.4.- ¿Cuántas pastillas consumes a la semana (en promedio)?

\_\_\_\_\_

6.5.- ¿Cuántas veces al mes consumes éxtasis?

\_\_\_\_\_

7.1.- ¿Has consumido pasta base en el último año?

- 1.- sí
- 2.- no

7.2.- ¿A qué edad comenzaste a consumir?

\_\_\_\_\_

7.3.- ¿Has sido un consumidor de pasta base en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

7.4.- ¿Cuántos papelillos consumes a la semana (en promedio)?

\_\_\_\_\_

7.5.- ¿Cuántas veces al mes consumes?

\_\_\_\_\_

8.1.- ¿Has consumido en el último año otras drogas?

- 1.- sí ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- 2.- no

8.2.- ¿A qué edad la comenzaste a consumir ?

\_\_\_\_\_

8.3.- ¿Has sido un consumidor de otras drogas en los últimos 30 días?

- 1.- sí ¿cuál(es)? \_\_\_\_\_
- 2.- no

8.4.- ¿Cuánto consumes a la semana de la que más consumes (en promedio)?

8.5.- ¿Cuántas veces a la semana consumes?

\_\_\_\_\_

9.1.- ¿Has estado en peleas o riñas en el último año?

- 1.- sí
- 2.- no

9.2.- ¿Has estado en posesión de algún tipo de armas en estas riñas?

- 1.- sí
- 2.- no

9.3.- ¿Cuál(es)?

- 9.3.1.- armas de fuego            ()
- 9.3.2.- cortopunzante            ()
- 9.3.3.- palos u otros elementos   ()

9.4.- ¿Has estado en peleas o riñas en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

9.5.- ¿Has estado en posesión de algún tipo de armas en estas riñas?

- 1.- sí
- 2.- no

9.6.- ¿Cuál(es)?

- 9.6.1.- armas de fuego            ()
- 9.6.2.- cortopunzante            ()
- 9.6.3.- palos u otros elementos   ()

10.1.- ¿Has intentado suicidarte en el último año?

- 1.- sí
- 2.- no

10.2.- ¿Has intentado suicidarte en los últimos 30 días?

- 1.- sí
- 2.- no

11.1.- ¿Crees en algún dios?

- 1.- sí
- 2.- no

11.2.- ¿Cuál es tu religión?

- 1.- católica
- 2.- judía
- 3.- musulmana
- 4.- protestante
- 5.- otra, especificar \_\_\_\_\_